



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1167, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA
13 DE ENERO 2022.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1167.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera
Sr. Oscar Orellana Trincado
Sra. Joana Ramos Riveros
Srta. Belén Atenas Gálvez

No asiste el Concejal Sr. Adalberto Valenzuela.

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1166/22
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Informe Sr. Alcalde
5. Varios

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 09:04 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

1.- Aprobación Acta Sesión anterior:

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1166, de fecha 06.01.2022.

2.- Correspondencia:

- Oficio N° 685, del 30.11.2021, de la DOM, dirigida al Director Regional de Vialidad, solicitando mantención y reparación de algunos sectores de la comuna. A la vez se recibe Oficio N° 46, de fecha 11.01.2022, del Director Regional de Vialidad, dando respuesta al documento, indicando que actualmente no se cuenta con ítems para ejecutar trabajos solicitados en los caminos H-590 y H-40, por lo que de acuerdo a evaluación técnica y disposición presupuestaria se ingresarán a la cartera de necesidades para ser ingresadas a los próximos contratos globales. Documentos enviados al correo electrónicos de los Sres. Concejales, con fecha 11.01.2022, para conocimiento.

- Carta de fecha 06.01.2022, de las familias Valenzuela Abarca y Valenzuela Fuchslocher, agradecimientos con ocasión del reciente fallecimiento de don Gregorio Valenzuela Abarca (Q.E.P.D.), quien fuera Alcalde y Concejel de la comuna de Coinco, por tantos años. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales con fecha 12.01.2022.

El Sr. Pdte. solicita al Secretario Municipal dar lectura a la carta para que la comunidad tome conocimiento.

El Sr. Pdte. expresa que agradece a la familia poder entregar afecto y cariño, además de la comunidad que se expresó ese día.

- Licencia médica del Concejel Sr. Adalberto Valenzuela, por 30 días.

3.- Acuerdos Concejo:

- Oficio N° 001/22 de la Asociación Chilena de Municipalidades, informa que mantendrán el valor de la membresía anual año 2021, que asciende a 72,33

UTM. En marzo del presente realizarán el Congreso Nacional de Municipalidades, en el cual definirán la futura directiva. Solicitan renovar compromiso con la Asociación, apoyando con fuerza los planteamientos que han presentado a la convención constituyente, agradecen la atención. Atte. Jaime Belmar Labbé, Secretario Ejecutivo ACHM. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales con fecha 10.01.2022.

El Sr. Pdte., dice que es parte de la cuota gremial. Posteriormente, se aprueba por unanimidad de los Sres. Concejales y Sr. Pdte., el valor de membresía anual para la ACHM de 72,33 UTM.

- Carta Coaniquem, solicitan subvención 2022, y ofrece campañas de prevención de quemaduras y WhatsApp SOS Coaniquem emergencias. Como subvención para el año 2022, de \$ 700.000.-, lo cual permitirá cubrir en parte los gastos de remuneraciones de los profesionales del centro de rehabilitación. Atte. Dr. Jorge Rojas Zegers, Fundador y Presidente COANIQUEM. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales con fecha 10.01.2022.

El Sr. Pdte., dice que no todo el tiempo se da lo que piden, es de acuerdo a la disponibilidad. El Concejal Sr. Orellana dice que, desde su visión, se requiere un cruce con la disponibilidad presupuestaria, pero va a depender de lo que ofrezca para que puedan aprobar. Sr. Pdte. dice que quería someterlo primero al veredicto de ellos, pero la próxima semana enviara la propuesta de modo que se apruebe en la última sesión de Concejo.

- Oficio N° 16, de fecha 11.01.2022, del Director de Tránsito, solicita aprobación del Rol de Patentes de Alcohol Primer Semestre 2002. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales con fecha 12.01.2022.

El Sr. Pdte., ofrece la palabra a los Sres. Concejales, no habiendo consultas se aprueba por la unanimidad, el Rol de Patentes de Alcoholes Primer Semestre 2022.

- Carta de fecha 10.01.2022, Pdte. Comité de Bienestar, solicitan aporte que realiza el municipio por cada socio que conforman el Servicio de Bienestar, regulado por la Ley N° 19.754 del 19.08.2001, con la afiliación de 50 miembros activos, cuya subvención es de 4 UTM por cada uno.

El Sr. Pdte., ofrece la palabra a los Sres. Concejales, no habiendo consultas, se aprueba por la unanimidad, otorgar el aporte de 4 UTM por cada socio del Comité de Bienestar.

4.- Informe Sr. Alcalde:

El Sr. Pdte., informa que se están realizando reparaciones en la medialuna y que los fierros en desuso serán entregados entre las personas que envíen la carta hasta el día viernes. Lo último que repararon fue la pérgola, porque se dedicaron a reparar el exterior y cuando se reparó se dieron cuenta que hay una pequeña colonia de murciélagos. No pudieron cuantificar cuántos había, pero por lo mismo se decidió cambiar la locación, también como un compromiso con el medio ambiente. Independiente de los trabajos decidieron trasladarse al estadio donde se hace el pago, así que habilitaron el estadio como estacionamiento. Quiere agradecer la rápida reacción de los funcionarios municipales, porque fueron muchas áreas las que tuvieron que participar. Además, contar que se dieron inicio a los talleres deportivos. La Concejala Sra. Ramos solicita que se explique a la comunidad los pasos a seguir con la colonia de murciélagos, para que la gente tenga conocimiento que no es llegar y eliminarlos. La Sra. Administradora Municipal dice que efectivamente al encontrarse con la colonia de murciélagos lo primero que se hace es tomar contacto con SAG. Desde ese lugar informan que los murciélagos están protegidos por la ley de caza y que por ende no pueden hacer ningún tipo de intervención porque no son considerados una plaga. En el fondo en zonas rurales controlan las plagas y la

reubicación se hace con alguna empresa certificada. Decidieron que el apoyo lo entregue la Seremi de Salud y la DIMAO oficiará, porque son animales que portan la rabia, entonces a través de ellos tomar una muestra para que puedan ayudar en la reubicación.

El Sr. Pdte. dice que los talleres deportivos han tenido muy buena acogida y cualquier consulta que tenga lo pueden hacer con el encargado de deportes. El día sábado 8 se realizó un operativo de limpieza en el sector del portal del puente de Coinco y se encontraron con la sorpresa que hasta las bombas de la pileta se habían robado. Fue bastante complejo limpiar y junto con la empresa se pudo recepcionar reciclaje clasificado. Las personas al tener el espacio se motivan a reciclar, agradece a los funcionarios, la empresa y los vecinos que se motivaron. Con Secpla están viendo opciones para recuperar esa área, porque ahí se utilizó un relleno, no hubo un tratamiento respecto a la tierra. Hay muchos municipios que están evitando el tema hídrico, sobre todo en Santiago. Están evaluando alternativas y donde salía la pileta realizar una nueva reforestación. Desde el punto de vista del reciclaje, cree que fue bueno recuperar ese espacio que estaba en la portada. El Concejal Sr. Muñoz dice que cuando habían comentado el tema, el Concejal Sr. Valenzuela Abarca dijo que toda la poda se puede chipear y ese chipeo se usa, en Rancagua se protege el recurso hídrico y mantiene la humedad. El Sr. Pdte. dice que le pidió a la arquitecta que pueda elaborar este proyecto, pero con una mirada más estética. El niño que tiene un carrito en el sector se ha preocupado de tener impecable, pero le dice que es un sector que se torna peligroso en las noches, porque llegan personas de otras comunas a votar basura. Contar que, dentro de la misma línea, había pensado en un vivero municipal todo junto con la organización siempre verde. Se creará una ordenanza, pero hay varias ideas que irán siendo apoyadas. Contarles que se presentó el teniente Ignacio Ortiz Tello quien trae una mirada más activa, así que dentro de lo que planteaban estaban los controles vehiculares. Espera que para el próximo Concejo lo puedan invitar, porque estaba con hartas cosas para presentarlo oficialmente. Se fue con una grata impresión, además que es una persona oriunda de la región. Sobre la APR de Copequén y los temas pendientes que habían, se reunieron con el presidente Carlos Oyarzun y la Gerente, así que

se comprometieron con algunos plazos y resolución de problemáticas que estaban hace mucho tiempo. Además, quedaron de acuerdo en una reunión por el tema de la factibilidad de agua, porque no se encuentran dando factibilidad. Además, contar, que hubo una reunión con los vecinos de Villa Horizonte. El Director de Secpla dice que el martes tuvo una reunión donde asistió Carlos Ávila y él para comentar los avances que tenía el proyecto de la reposición de la planta de tratamiento de la Villa a través de un PMB. La principal inquietud que tienen los vecinos es que una vez que la planta esté construida es la mantención. Asumen que la mantención debe ser de la JJ.VV., pero están pidiendo apoyo a la APR para que ese cobro sea incluido en la boleta. Le dieron la opción para ver una empresa que haga mantenciones periódicas que permiten que las plantas duren más tiempo. Hay algunas personas que no quieren la reposición de la planta, pero no es posible financiar soluciones sanitarias individuales de los vecinos, porque los recursos no pueden ir a un particular. Les mencionó a los vecinos que, si no quieren seguir adelante con el proyecto, porque la solución es la reposición de la planta de tratamiento. Le presentaron la inquietud sobre la mantención de la plaza y poda de unos árboles, pero eso lo hará llegar por correo a la DOM. Además, deben actualizar la directiva porque no estaba actualizada. El Sr. Pdte. dice que la JJ.VV. Chillehue y La Puntilla están vencidas, así que se pide que los vecinos reactiven este tema. La Sra. Administradora Municipal dice que con el Secpla sostuvieron una reunión con una empresa que entrega soluciones de plantas de tratamiento soterradas y eso podría ser una solución importante en el caso de Chillehue. Se fijó una reunión en terreno para ver este tema y se está gestionando el tema. El Concejal Sr. Orellana dice que muchas veces hay desinformación por parte de la comunidad. Explicaba muy bien Sebastián respecto a que no se permite el aporte a particulares, pero cree que la realidad de las napas en Chillehue es diferente. Como Serviu permite mejoramiento en las viviendas, tal vez en esa línea se pueda realizar algo. Al final estarán siempre en la dinámica de cómo lo resuelven, porque en Horizonte han postulado en diversas oportunidades. Le gustaría que se plantee como una necesidad ante el ministerio respectivo, porque entiende que hay subsidios que podrían ser adaptados para un mejoramiento independiente. El Sr. Pdte. dice

que deben buscar más de una alternativa, porque ahí no pueden hacer una planta tradicional. El Director de Secpla dice que plantearon el tema de las napas y le decían que no eran tan profundas, por ende, tendrían la salvedad. En la Villa Chillehue es más complejo porque no tienen redes, en cambio en la Villa Horizonte es solo un tema de reposición. Hay que hacer la solicitud, porque tienen bien establecido sus solicitudes, pero se puede hacer la consulta.

El Concejal Sr. Orellana dice que la función es colaborar, por eso la información se debe cruzar con un requerimiento hacia los legisladores. Siempre deben estar preparados para todas las problemáticas, puede que esta solución no sea para Chillehue.

El Sr. Pdte. solicita que el Secpla comente la situación de los comités. El Director de Secpla dice que tuvieron reunión con los beneficiarios de proyectos MAVE sin observaciones, estuvo presente el contratista que tomará las obras. También adicionar que se les dio una prórroga de 4 meses, pero se encontraron con la sorpresa que si revisaron los proyectos por la Seremi y encontraron observaciones. Los vecinos quedaron conformes, porque cuando recién tomo los proyectos MAVE lo único que tenía para decirles era que estaban desfinanciados y no tenían personas interesadas en ellos. Están a la espera, pero conformes que se van a realizar las obras. El lunes tuvo una reunión con el Comité Entre Aguas, en donde les comentó que la constructora que eligieron en su momento que están con problemas de flujo de caja. No tienen una respuesta oficial, así que decidieron que si el comité no tiene una respuesta en paralelo van a presentar el proyecto a otras constructoras. Este es uno de los proyectos que tienen más avanzados, pero hoy no tienen una empresa constructora interesada. Están a la espera de la respuesta de la empresa anterior y de las dos nuevas empresas constructoras. El Concejal Sr. Muñoz dice que quiere felicitar a Secpla por los proyectos MAVE, porque llevaban mucho tiempo de espera.

El Sr. Pdte. dice que Pedro Barrera comentará sobre el camino de El Chorro. El Sr. Asesor Jurídico dice que notificaron al IGM y les enviaron un plano de Rengo y Doñihue porque Coinco no tienen un mapa, pero ahí se ve el camino. No se dice la categoría, pero con ese plano se están obteniendo los roles y tener certificados de dominio para ver el enrolamiento del camino. No se están

negando a ninguna solución solo van a ver posibles soluciones en base a lo que tienen hoy en día. El Concejal Sr. Orellana dice que le llamo la atención y cree que a todos cuando dijeron que Coinco no tiene planos, que si tiene Doñihue y Rengo. El Sr. Asesor Jurídico dice que en el apartado de esas comunas sale Coinco. El Sr. Pdte. dice que no es Coinco solo, aparece anexado. El Sr. Asesor Jurídico dice que lo más actualizado es del año 2012, no sabe cómo opera la cartografía de militares, pero es lo que tienen. El Concejal Sr. Orellana consulta si aparecen la otra mención que habían realizado de El Chaval sobre un camino público que llegaba hacía Tres Puentes. El Sr. Asesor Jurídico dice que se concentró solo en el oficio, pero lo va a ver. El Concejal Sr. Orellana dice que no sabe si como comunidad se puede presentar un recurso de protección. El Sr. Asesor Jurídico dice que el recurso de protección es una acción popular, por lo tanto, partiendo de esa base cualquier persona puede hacerlo. Si un ciudadano que va a El Chorro, pero no lo dejan transitar puede presentar un recurso.

El Sr. Pdte. informa que en la tarde tendrá la firma del convenio del INE. Además, la DOM realizó la fiscalización por la empresa de aseo y áreas verdes donde se concluye que la aplicación de multa corresponde. El Concejal Sr. Muñoz dice que hace unos Concejos atrás se había pedido un informe por el tema de la situación de la empresa de aseo. Consulta si está el informe. La Sra. Administradora Municipal dice que lo que se hizo un poco es instruir a la DOM donde el día de ayer el Inspector realizó una fiscalización por orden de Martín Delgado DOM (s). Fiscalizó el riego realizando un set fotográfico. El Concejal Sr. Muñoz dice que en la Unión es una zona café, no hay pasto. Ha tenido reclamos de Coinco, plaza de Copequén, pero le gustaría tener ese informe. Además, informar las responsabilidades que tienen las personas de la empresa para que los vecinos puedan fiscalizar. En la Unión le pidieron que mencionara el tema lamentable que tiene el lugar, agradece que envíen el informe. El Sr. Pdte. dice que abordaron esta temática porque partieron con el estanque con tractor haciendo el apoyo. En eso las bases están claras y si hay perdida de pasto debe ser repuesta por la empresa. La Concejal Sra. Ramos consulta por la fecha en que está operando la empresa y cuando termina el contrato. La Sra. Administradora Municipal dice que comenzó en abril de 2021, en base a los

términos de referencia se realiza la fiscalización y una correcta aplicación de multa. Todo esto será incluido en el informe, para que tengan conocimiento y puedan transmitir a la comunidad. El Sr. Pdte. dice que en base a todo esto han realizado fiscalizaciones y se aplicará una multa. La Concejal Sra. Atenas dice que agradece la gestión de Martín, pero lamenta la poca proactividad del DOM titular. El Sr. Pdte. dice que están elaborando el informe, pero en virtud de los antecedentes cuando vuelva el titular se hablará para que demuestre las actividades que ha realizado con anterioridad. La Sra. Administradora Municipal dice que para el próximo Concejo puede tener el informe. El Concejal Sr. Orellana dice que además de las áreas verdes también están los árboles de la vía pública. Es importante poner atención en esos espacios que son pocos, pero necesarios para la comunidad. Ha existido hace un tiempo el reclamo e independiente de cuando se hizo felicita este accionar. Es un servicio pagado y que lamentablemente se está incumpliendo. Acá hay un servicio que se está incumpliendo y aun cuando la empresa presta apoyo no pueden valorar un servicio que no se está cumpliendo. El Sr. Pdte. dice que con el estanque y tractor van a apoyar. Antiguamente se hacia el regado de árboles, pero hay que entender que por un tema climático es complejo. El camión aljibe con motobomba no duran nada por el movimiento y la solución es comprar una motobomba hidráulica. El apoyo del riego de plazas no lo pueden hacer con el camión aljibe, porque si lo saca lo contamina, la única solución es con el carrito. Informa que tuvieron la respuesta de la Superintendencia de Servicios Sanitarios y a través del Muro´H tuvieron 10 alcaldes con esta problemática. Coinco tiene máximo 4 reclamos pendientes, mientras que otros tienen cerca de 80 reclamos. Tomaron acciones y cada mes tendrán planes de acción para atacar la problemática. Han estado trabajando en dos líneas, una con Muro´H y la otra con la Superintendencia de Servicios Sanitarios. El Pasaje Ramos está solucionado y quedan dos filtraciones que fueron informadas. El Concejal Sr. Muñoz consulta si hicieron hincapié en la calidad de reparaciones que realiza ESSBIO. El Sr. Pdte. dice que el principal problema es la filtración y que la empresa contratista no termina las obras como corresponden. Había otros alcaldes que decían que querían reparar, pero no pueden hacerlo. Hay que dejar

la explicación súper clara, porque cuando se reparó la ciclo vía se siente el badén y no darán ninguna solución. Habló con los chicos del patio y le dieron una solución para esa problemática. El municipio hace lo humanamente posible para dar respuesta a todos los problemas, pero cuando dependen de una empresa externa no pueden hacer nada. La Concejal Sra. Ramos dice que debe haber una forma de agarrarse para la recepción de la obra, porque si no están conformes no pueden pagar. El otro día fue al cruce y vio a un niño que estaba transitando el sector en silla de ruedas, entonces como puede pasar si hay un ripio ahí hace años. El Sr. Pdte. dice que este tema deben hacerlo y cuando sale en Concejo se da la opción de que todos puedan dar soluciones. Cuando surgió el tema eléctrico se accionó de buena manera con la empresa eléctrica y reaccionaron antes que cualquier comuna. El Concejal Sr. Muñoz dice que estuvo la presión de la SEC. El Sr. Pdte. dice que el camino es denunciar a la empresa y con la supervisión de la superintendencia. El Concejal Sr. Muñoz dice que debe haber un organismo que le imponga para que tengan un buen servicio al usuario. El Sr. Pdte. dice que ya Coinco se empieza a nombrar y está presente porque asiste a todas las actividades. Estas redes de apoyo son lo que necesitan como comuna pequeña, porque hay un evento de este tipo en Rancagua será solucionado rápidamente. Como último punto quiere informar que ya se subió la licitación de la iluminación y en su oportunidad fue crítico, pero ya está arriba la licitación.

5.- Varios:

El Concejal Sr. Muñoz, dice que había un compromiso que habían conversado hasta fines del año pasado en Los Ajos, callejón Monardes y Tres Puentes. El Sr. Pdte. dice que ese era uno de los temas pendientes a solucionar y los materiales le llegaron hace poco, pero solo algunos tablones, será con madera el puente. El Concejal Sr. Muñoz consulta si será definitivo o provisorio. El Sr. Pdte. dice que por mientras lo harán así y que van a ver el comportamiento para ver cómo están porque deben esperar el resto de los materiales. El Concejal Sr. Muñoz, dice que se iba a buscar una solución más definitiva porque al tener tantos años no podía ser provisorio. El Sr. Pdte. dice que ahí tienen bastante tránsito, entonces en esta época de cosecha, cree que será momentáneo, para

buscar una solución definitiva. El Director de Secpla dice que buscaran una solución más definitiva, hacer un puente con hormigón y bajo ese punto habían hablado con Sebastián Alcaino e Ignacio para hacer el entramado de un mini proyecto. El mismo día que fueron se encontraron con mucha cosecha, porque están en toda la época de cosecha. Consideraron que hacerlo hoy en día no es muy factible ya que debe ser con recursos municipales porque con recursos fiscales hay que ver el enrolamiento. La obra tiene tres rieles bastante importantes respecto a dimensiones, se van a perforar y luego se hará otra obra cuando no haya tanto tránsito.

El Concejal Sr. Muñoz consulta por los vecinos de la curva que quedaron fuera del proyecto del casino (proyecto reductor de velocidad). El Director de Secpla dice que la propuesta esta lista, el problema es que tienen una problemática con la mano de obra municipal bastante reducida. Esta dentro de las labores que personal de patio realiza y además ver el presupuesto.

El Concejal Sr. Muñoz, dice que habían conversado el año pasado el tema de deportistas destacados, quería saber si había algún tipo de base. Además, saben que Danilo ha sido seleccionado a nivel nacional como jugador de Boccias y probablemente necesite un apoyo directo. Quiere saber si hay alguna línea de acción, porque entiende que Oscar había pedido este tema hace mucho tiempo. El Sr. Pdte. sugiere que se junten con la Dideco y aborden todo el tema de las becas. Mientras encuentran la solución definitiva van a entregar apoyo a Danilo. El Conejal Sr. Orellana propone que se reformule, porque plantearon una iniciativa que generó muchos beneficios en reducir un punto las UTM que se entregaban con las becas estudiantiles. Si hoy están con un problema económico para aumentar beneficiarios sugiere que se reduzca en medio punto, con el afán de un mayor número de beneficiarios. Lo que acaba de plantear que sirva de insumo para la Dideco respecto a lo que venga, porque se había planteado unificar esta beca con la del transporte. Sobre un tema que se acaba de plantear, reevaluaría el tema del puente por el tema de los tiempos y ver cuánto costaría resolver el tema de manera definitiva. Siempre plantearon el tema que fuera solucionado con recursos propios y la Concejala Atenas planteo el tema. Es enemigo de las inversiones parciales, porque es perder el recurso. Dentro de las

posibilidades que se hablaron estaba la posibilidad de entubar, cree pertinente que se pueda evaluar y así poder ir quemando etapas. El Sr. Pdte. dice que el canal ahí es tremendo, pero le queda la duda porque hicieron una mejora en El Rulo colocando dos tubos grandes y le pareció al menos ver unas partes. Iban a comenzar las obras el lunes, pero le pondrá pausa momentáneamente para buscar una solución. El próximo jueves darán una respuesta más definitiva. El Director de Secpla dice que si están dos meses no sufren mayor daño, pero es para paliar la situación que está compleja. Los tablonos no tienen todo el mismo tamaño por lo tanto al estar sueltos es peligroso. Hay que instalarlos y luego ver el tema de la obra, por eso van a esperar una solución. El Concejal Sr. Orellana dice que podrían externalizar el servicio, siempre que existan recursos, porque no pueden estar dependiendo del personal municipal y se termina aplazando. El Sr. Pdte. dice que presupuestariamente hacer este tema con mano de obra municipal es menos, porque hoy en día la mano de obra sale más. El Concejal Sr. Orellana dice que si se planifica y tiene 6 meses ocupado al personal se retrasan las obras. El Director de Secpla dice que él prefiere usar mano de obra externa cuando hay que hacer la solución definitiva.

El Sr. Pdte. solicita extensión del horario de Concejo. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en la sesión la extensión del horario.

El Concejal Sr. Muñoz, consulta sobre la fusión de los paños de los vecinos Vicario Araneda para su pavimentación y soluciones sanitarias. El Director de Secpla dice que tomará el tema Martín e Ignacio, porque tienen una disyuntiva en la fusión, así que le dieron la fecha de reunión y evaluar las observaciones. Hay que reingresar el expediente porque está firmado por don Gregorio, así que la DOM lo volverá a aprobar. Hay que dar una solución definitiva y ver temas con vialidad. El Concejal Sr. Muñoz consulta si está fusionado o no. El Director de Secpla dice que el proyecto está con observaciones, no tienen el documento en mano para proseguir. El Concejal Sr. Muñoz, dice que pediría por intermedio del Pdte. que se dé celeridad, entonces han pasado varios meses. Se entiende que ese camino es largo y el proyecto sanitario está en espera, así que espera que puedan dar celeridad. El Sr. Pdte. dice que volviendo el DOM van a comenzar con todas esas cosas.

El Concejal Sr. Muñoz, dice que hace un tiempo mencionó que camino a Doñihue la situación de la vereda y el puente, porque hay una acequia que cruza un poco más allá del estero y ahí se mete una toma en la vereda. Esto provoca que Carlita deba bajar a la vereda, entendiendo que la ruta es muy transitada y lo hacen a gran velocidad. Quería saber si pueden tapar una acequia y quizás ampliar ese puente porque la ruta es peligrosa. La Sra. Administradora Municipal dice que había tenido esa conversación con el Concejal Muñoz y pidió que fuera el DOM a terreno porque eso es justo afuera de su casa. Pidió a Sebastián la visita a terreno, pero justo coincidió en que ella se fue de vacaciones.

El Concejal Sr. Muñoz, dice que a su juicio es un tema que tiene que ver con ESSBIO porque en la calle Luis Cruz Martínez con Ignacio Serrano en la casa de la Sra. Nancy Contreras se eliminó una esquina y las piedras saltan a la casa, solicita que lo puedan reparar del municipio porque ESSBIO no lo hará nunca.

La Concejal Sra. Atenas consulta sobre el convenio con la escombrera. El Sr. Pdte. dice que con el tema de las vacaciones no se ha realizado el seguimiento, pero tendrá una respuesta la próxima semana. Muchos vecinos les han consultado, porque es un avance muy importante. El Concejal Sr. Muñoz, dice también puede servir como economía circular, porque la gente que necesita un relleno puede informar. El Sr. Pdte. dice que va a ser informado una vez que llegue el DOM.

El Concejal Sr. Orellana consulta sobre los dos proyectos FRIL. El Director de Secpla dice que la visita a terreno fue la semana pasada y se respondió el foro de preguntas. En cuando a lo de veredas la visita fue el viernes pasado y hay muchos oferentes interesados. Solo faltan otras etapas y espera que la adjudicación sea en primera instancia. El tema de las oficinas municipales fue complementado, así que están en eso. Se viene la licitación de luminarias y bacheos, quedando pendiente mejoramiento señalética en cruce de Coinco. El Concejal Sr. Orellana consulta por la percepción del proyecto de las veredas. El Director de Secplac dice que tuvo muy buena acogida, pero hay algunas apprehensiones por parte de ellos con Vialidad y las boletas de garantía. Se hicieron las consultas y se permiten las boletas de garantía, así que cree que en la primera instancia tendrá muchos oferentes.

El Sr. Pdte. reitera la invitación para la fiesta del fuego, espera que vayan de blanco. Agradeciendo también a los profesionales presentes.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 10:35 horas.

JUAN ABARCA PADILLA
Presidente

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal